

SEGUNDO AVISO



Notificación de Fondos no Reclamados, retenidos y adeudados, por compañías de seguros y/o agentes generales gerentes o representantes autorizados.

NOMBRE	ÚLTIMA DIRECCIÓN
WILMA MARTINEZ FIGUEROA	PO BOX 373278 CAVEY PR 00737-3278
YADIRA MANGRUDER	PASEO DEL DÓCIDO 400 CARR. 176 APT 105 SAN
YASDEL M. RODRIGUEZ RODRIGUEZ	APT. 1108 CALLE MOREJETA APT. 1108 CALLE M
PUNQUE MAR RESORT	PO BOX 1891 GUAYNABO PR 00970-1891

A. Los gastos incurridos en relación a esta publicación serán sufragados y cargados contra los fondos contenidos en esta publicación, desdoblado el importe de la Sección 2605 del Código de Seguros de Puerto Rico.
B. Los fondos arriba mencionados serán pagados a aquellas personas que establezcan su derecho a recibir los mismos a satisfacción antes del 1 de diciembre, met en el edificio Triple-S Plaza, 1510 Ave. E.D. Roosevelt, Piso 4, Capital Heights, PR 00968, Departamento de Finanzas. Los fondos no reclamados que todavía quedan en Puerto Rico entre el 1 y 20 de diciembre de 2019, quien será el en adelante es responsable por el pago de estos.

AVISO

**PLANES DE MITIGACIÓN CONTRA PELIGROS NATURALES
RESILIENCIA PLANIFICADA**



JUNTA DE PLANIFICACIÓN

MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS

LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN, JUNTO AL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS, INVITAN A LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES, ENTIDADES PRIVADAS, DUEÑOS DE NEGOCIOS, LÍDERES COMUNITARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL A PARTICIPAR DEL TALLER INFORMATIVO PARA LA REVISIÓN DEL PLAN DE MITIGACIÓN CONTRA PELIGROS NATURALES.

FECHA: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019
HORA: 5:30 P.M.
LUGAR: SALÓN DE CAPACITACIÓN (ANTIGUA ESC. RAFAEL NICOLAU) LOCALIZADO EN LA PARTE POSTERIOR DEL CENTRO DE GOBIERNO MUNICIPAL GREGORIO "GOYITO" TORRES VELÁZQUEZ, CARRETERA 156 KM 50.6, AGUAS BUENAS

EL PLAN DE MITIGACIÓN CONTRA PELIGROS NATURALES PARA EL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS TIENE EL PROPÓSITO DE GUIAR AL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO Y ADOPCIÓN DE ESTRATEGIAS DIRIGIDAS AL MANEJO DE PELIGROS, TALES COMO INUNDACIONES, HURACANES, SEQUÍAS, DESLIZAMIENTOS, TERREMOTOS Y OTROS.

PARA MÁS INFORMACIÓN, ACCEDA: jpa.pr.gov



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Junta de Planificación



LOS PELIGROS NATURALES PUEDEN CAUSAR LA PERDIDA DE VIDA Y PROPIEDAD Y TENER CONSECUENCIAS NEFASTAS. LA MITIGACIÓN DE RIESGOS ES EL ESFUERZO DE NUESTRA COMUNIDAD POR REDUCIR LOS DAÑOS O RIESGOS OCASIONADOS POR PELIGROS NATURALES MEDIANTE EL DISEÑO DE MEDIDAS QUE REDUZCAN SU IMPACTO.



Propuesta núm. 1

La Junta de Subasta las guías y reglament siglas en inglés) esta Arquitectura. Las cor partir de la publicaci pm, en la Oficina de l Calle Colón núm. 22, hora establecida segü siguiente información representante autoriza

Cualquier duda o pre secretariamunicipal@

Proceso RFP
Fecha de Recogit
Propuestas RFP
Preguntas electr
Respuesta del m guntas
Fecha para entre

Todos los licitadores como parte de las cc documentos requerid Subasta. El Municipio y adjudicar la Buena del Municipio. El Mn los contratos corresp implique responsabili

El Municipio de Agu religión, orientación s

Wesley Vega López
Presidente Junta de Su

Apartado